

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 836, de fecha 26 de Noviembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14645

Se acuerda, además, aprobar la participación de los siguientes consejeros regionales, en representación del Consejo Regional, en las siguientes actividades:

1. Seminario InfraChile 2024 Logística, que se realizará el miércoles 4 de diciembre de 2024, de 08:00 a 14:00 hrs. en Metropolitano Santiago (ex CasaPiedra), organizado por Consejo Políticas de Infraestructura, MOP y ministerio de Economía. Se designa a Pedro Valencia.
2. Lanzamiento proyecto naves no tripuladas de Carabineros de Chile en la región de La Araucanía. Fecha pendiente de definir entre 4 al 9 de diciembre. Se designa a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García.
3. Seminario Permisología reactivación de la construcción y planificación territorial invitado por el Presidente de la comisión de vivienda, desarrollo urbano y bienes nacionales de la Cámara de Diputados el lunes 2 de diciembre en Santiago. Se designa a Paola Cortés.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N° 2520 de 22 de noviembre de 2024, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Cristian Rondanelli Orrego se encuentra expresamente mandatado a realizar un cometido conforme acuerdo N° 14628 adoptado en la presente sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL